

Lo de Casas Viejas

Pronunciamiento favorable y definitivo para el Gobierno Azaña

Ha quedado liquidado con todos los pronunciamientos favorables para el Gobierno Azaña el asunto de Casas Viejas.

Y no será porque no se hizo todo lo posible por encajarlo. Se hizo cuanto fue posible hacer en las Constituyentes. La discrepancia de los radicales socialistas tuvo como punto de apoyo la infamia de suponer al Gobierno culpable de lo ocurrido... Se nombraron dos comisiones parlamentarias para investigar lo sucedido. Formaron parte de ellas diputados que hubieran deseado entrar a los señores Azaña y Casares Quiroga en los escombros de la choza de Seisdedos. T. reprensor convenido de la absoluta irresponsabilidad ministerial. La comisión formada por los señores Azaña y Casares Quiroga, en el momento de su formación, se había ido con la investigación la presa que quisieran hacer en aquel Gobierno de conjunción.

Los primeros pronunciamientos favorables para el señor Azaña, fueron aquellos solemnes acuerdos parlamentarios que constan en el «Diario de las Sesiones» de aquellas fechas. El Gobierno tuvo la desgracia de que entre los agentes de la represión hubiera un capitán loco y desalmado que hiciera lo que hizo, pero poniéndolo a disposición del juez competente, hacía todo lo que le correspondía hacer en el asunto.

Al verse procesado y preso el capitán Rojas, quiso «tirar de la manija». Y a ello se vio alentado por los enemigos del régimen. Acudió el director general de Seguridad Menéndez, lanreado de la República, por haberse batido personalmente con los sublevados el 10 de agosto de 1932. Y fue procesado y preso el director general de Seguridad, porque en la República todos somos iguales ante la ley. Y lo mismo se prestian los buenos servicios que se castigan los malos.

«Díe el capitán Rojas que recibió las órdenes del director general de Seguridad? Pues ya está en funciones el fiscal general pidiendo el procesamiento del señor Menéndez. Esto no se hizo nunca! con la monarquía; pero se hará con la República siempre que sea preciso. El nuevo régimen no quiere leyendas tan negras como las de Montjuich, Callera, Alcalá del Valle, pistoleros de Barcelona, etc. etc., etc.

Allí donde haya una represión excesiva, habrá un proceso contra quien la haga; porque el exceso de Poder tiene forma de delito en régimen republicano.

Ahora bien; el capitán Rojas no probó sus acusaciones contra el director general de Seguridad y el Tribunal Supremo absolvió libremente al señor Menéndez. Este fue el segundo pronunciamiento favorable al Gobierno. Ni el Parlamento ni el más alto Tribunal de la Nación, habían encontrado en los procesos instruidos nada que ni de cerca ni de lejos comprometiera el buen nombre de aquellos gobernantes.

«Es que están en el Poder—se decía—. Que se hubiera visto la causa, después de cambiar la situación, y otro hubiera sido el resultado». La difamación siempre tiene descarte.

Quedaba el rabo por desollar. La causa contra el capitán Rojas se alargó todo lo que pudo. Los hechos ocurrieron el 12 de enero de 1933, y la vista no se ha celebrado hasta fines de mayo de 1934. Ya no es Poder Azaña, ¡ni mucho menos! Ahora la situación es en todo concepto adversa al ex Presidente del Consejo de ministros y ex ministro de la Gobernación de aquella fecha. Ahora ya están en libertad los por aquellos gobernantes, por los que aquellos gobernantes, por los que éstos los verdaderos responsables de lo ocurrido en la aldea gallega—decía a coro toda la caverna.

La campaña de prensa ha sido formidable. En la «A B C» se ha publicado toda la parte del «rollo» que se pretendía fuera contraria a los señores Azaña y Casares. No se ha publicado, sin embargo, nada que les fuera favorable. Y cuando, comparó el capitán Barba, se abrieron las campañas al vicio. Porque ese capitán había declarado que el ministro de la Guerra le había dado instrucciones diciéndole: «Nada de prisioneros! ¡Tirar a la barriga! ¡Tirar a la barriga! Esto era lo sensacional esperado; la revelación desconocida; la prueba necesaria para enrolar en el «ro

llo» al Jefe del Gobierno. Y se pidió la suspensión del juicio para extender el sumario al señor Azaña...

La Sala demostró, como dos y dos son cuatro, que era imp. ciente lo pedido por la defensa del capitán Barba. La declaración del capitán Barba, ni era desconocida, ni sensacional, ni falta de esclarecimiento. Aparecía en el sumario desmentida por el general Cabanellas, a quien el capitán Barba tuvo que transmitir las instrucciones del ministro de la Guerra; y desmentida también por los hechos ya que en Carabanchel hubo sucesos; y como consecuencia de los sucesos prisioneros y heridos, atendidos con todas las consideraciones que era de rigor. Lo que no hubo fue «tirar en la barriga».

Y a partir de este momento, la negativa de la Sala a la suspensión del juicio, malogró toda la manobra cavernaria.

Después los informes del fiscal y de la acusación privada hicieron patente y clara la única responsabilidad del acusado. Luego el interrogatorio; y más tarde el veredicto del Jurado, que fue, naturalmente de culpabilidad para el autor de catorce asesinatos...

Y por fin la sentencia condenando al reo a tres de las catorce condenas que le correspondían, esto es, a veintidós años de prisión...

Es el último pronunciamiento favorable a los señores Azaña, Casares Quiroga y Menéndez.

Sin el Poder y sin Prensa; contra el Poder y contra la Prensa, han triunfado de todas las infamias que se hicieron contra ellos. El Jurado de Cádiz y la Sala de aquella Audiencia, han demostrado ser dignos de la República.

Pero ni aún así se entregarán los periódicos monárquicos. Van lanzados en una campaña infame que induce al atentado personal.

«¿Para vengar los crímenes de Casas Viejas? No. ¿Qué importa eso a los que vieron complicados tanto exceso de represión durante la monarquía?»

Lo que ellos quieren vengar son: la suspensión de «A B C»; las deportaciones de los sublevados; las prisiones preventivas con ocasión del 10 de agosto.

Se dice que hay una tanda de pistoleros dispuestos a dar cumplida satisfacción a todos esos «señores y señoritos»; pero que no ocurrirá nada de lo que tanto motivo se teme, porque si llegara a irteinterese uno solo de los atentados en proyecto nadie podría responder de lo que ocurriera después.

Francisco VILLANUEVA

Vega de la Iglesia, presidente de una Comisión parlamentaria

En la última reunión celebrada por la Comisión parlamentaria de Gobernación, ha sido elegido presidente de la misma, el diputado por nuestra provincia, don Francisco Vega de la Iglesia, a quien le enviamos nuestra cordial felicitación por dicho motivo.

No pida nunca «aros de pistón»; pida siempre «Aros BRICO»

INFORMACIÓN LOCAL

CONCIERTO

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal a las diez de la noche en la Avenida de la República.

«Que vienen Los de Aragón», pasodoble Sapetti; Fiesta Rusa, Frigolob; «Los Claveles», selección a petición Serrano; «El Caserío» prelude del segundo acto, Guridi y «Los veeneranos» pasodoble González.

VIAJEROS

Ha salido para Abla, nuestro particular amigo el Secretario del Ayuntamiento don Alfredo Márquez de Gea.

DE OPOSICIONES

Después de brillante puntuación ha sido aprobado en el primer ejercicio de las oposiciones de Hacienda nuestro particular amigo don Carlos Bober de Sierra.

DE EXAMENES

Ha obtenido la nota de aprobado en los exámenes celebrados en el Instituto Nacional de Segunda En-

El hacendista en la picota

Ejecución de Calvo Sotelo

Entre los varios efectos que ya se advierten después de la ejecución parlamentaria del señor Calvo Sotelo, hay uno cuya importancia merece destacarse. Nos referimos al inmediato repliegue que apenas terminados los infelices discursos del exsecretario de despacho de la Dictadura operaron algunas fuerzas de la Ceda, poco antes congregadas en rededor al impudico amnistiado.

Aquellos señores del clavel en el ojal que irrumpieron en la Cámara el primer día del debate, dando eco a la presunta Atila, aislados de la República, no eran otra cosa que exponentes descubiertos de un numeroso grupo oculto. Ellos eran los que daban la cara. Su obligación no se limitaba a aplaudir, jalear, formar la corte del caudillo, sino también, si la cosa hubiese salido como la planearon sus autores y el presunto Atilas no hubiese quedado convertido en un mudo destituido en el primer encuentro con Indalecio Prieto, a iniciar la apoteosis del héroe y allí mismo acclamatione como jefe del partido «restaurador». Es decir, como único director de las auténticas derechas españolas.

Le tenían preparada a Gil Robles y por tabla a Goicoechea una escena del mejor estilo decimonónico. El grupo de la Ceda, que no acepta ni siquiera el republicanismo provisional de Gil Robles, unido a gran parte de los monárquicos y los tradicionalistas, veían en el acto de Calvo Sotelo la coyuntura más favorable a sus designios.

En efecto, así en frío, cómo se van a ir de la Ceda los antirrepublicanos «enregés ofendidos en sus sentimientos alfonsinos o juanetes» por el semirrepublicanismo del jefe? ¿Dónde van a ir que más valgan?

En cambio, una escisión nacida en un momento de clamoroso entusiasmo y teniendo ya a la vista la seguridad de un «further», parecería cosa natural, perfectamente lícita o por lo menos disculpable. Hubo conspiración. La sigue habiendo. Si hasta ahora no ha estado violentamente, ha sido por que el miedo a la reorganización de las fuerzas de izquierda frenan sus impulsos y les obliga a conservar sin divisiones aparentes el bloque derechista. La experiencia del debut de Calvo era decisiva. Después del amargo desengaño de la mogiganga de El Escorial, necesitaban un lenitivo a sus sufrimientos. La hora de emprender el nuevo rumbo de esa política sana, energética, «restauradora del verdadero espíritu de conciencia tradicional de España» como dice el «A B C», había llegado.

Pero he aquí que el hombre providencial, el hombre envalado en Fontainebleau con destino a su escaño del Congreso, desde donde había de conovner y fulminar la República, fracasa; cae deshecho como un feble maniquí al primer sopapo de una mano republicana, se hunde por ese escotillon por el que desaparecen en las zarzuelas de magia los pobres diablos; en suma, queda ejecutado en mitad del hemisferio, cual si el recinto parlamentario fuese la plaza pública de las justicias ejemplares, tribunal y jueces los diputados de la República del 14 de Abril, y patibulo el escaño del audaz exsecretario de la Dictadura.

«No ya las autoridades y los servicios públicos que se excedieron en facilitar mis trabajos merecen mi agradecimiento, sino la población de Almería que ha seguido con simpatía e interés mi actividad y los elementos de la Cámara Oficial Uvera que asimismo me prestaron eficaz ayuda.

«Por mi parte, debo expresar a la opinión parralera la seguridad de que el Ministerio de Industria y Comercio y concretamente la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, darán al problema de la Cámara una solución justa, acorde con los sentimientos de la provincia, sin descuidar la eficacia del organismo y las exigencias de una concepción técnica-comercial de esta cuestión.

«Aun no siendo encargo específico de la superioridad el estudio del problema comercial y económico de la provincia, por mi cuenta he recogido datos y he formado un juicio que hará llegar a las autoridades del Ministerio y espero que no con baldíos resultados.»

PRIMERA COMUNION

En la iglesia de San Sebastián, tomó por primera vez la comunión la niña Cristina Pérez Briones, hija de doña Cristina Briones Cuadrado y del practicante de la Beneficencia Provincial, don Francisco Pérez López, estimado amigo nuestro.

ENLACE

En la mañana de ayer se celebró en la iglesia de San Sebastián el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita María Hita Aguilera, con el oficial de la Diputación Provincial, don Carmelo Hernández Cerrá.

El nuevo matrimonio salió en viaje de novios para Granada y Málaga.

Enviamos a los recién casados nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles una eterna luna de miel.

La Asamblea Provincial de la Izquierda Republicana

En la mañana de ayer dió comienzo sus tareas, la asamblea provincial del partido de Izquierda Republicana, para la constitución definitiva del mismo, en toda la provincia.

Concurrieron a la sesión de la mañana, un gran número de delegados de todas las agrupaciones locales de la provincia y de esta capital, presidiendo el acto la comisión organizadora, compuesta por los señores Granados Ruiz, Córdoba Membrives, Leal de Ibarra, Alvarez Lloret y Sánchez Hernández.

Abierta la sesión, el señor Granados Ruiz, que preside, da detallada cuenta de la gestión llevada a cabo por la Comisión organizadora para la celebración de esta asamblea, quedando aprobada dicha gestión.

Seguidamente, se nombra la Comisión revisora de actas, que queda compuesta por los señores Blesa, Ferrer, Sánchez, Flores y González.

Fueron examinadas las actas de los delegados por la Comisión, la que impugnó algunas de ellas por venir con algunos defectos, siendo aprobado su dictamen por la asamblea.

A las dos de la tarde se suspenden las tareas de la asamblea, para reanudarla por la tarde, a las cinco.

Gobierno Civil

Al recibir en la tarde de ayer el gobernador civil a los periodistas les manifestó que habían sido nombrados concejales interinos de este Ayuntamiento, don Francisco Núñez Ortega, don Manuel García Zamora y don Juan Góngora Romero, los que vienen a sustituir a los señores Bernabeu, Vives y Abad. Los señores nombrados son de filiación radical.

Dijo también que le había visitado D. Alvaro Fernández Suárez, delegado del Ministerio de Industria para estudiar la organización de la Cámara oficial Uvera, habiéndole manifestado que se marcha bien impresionado sobre este asunto, haciéndole entrega de una nota, que al final publicamos.

Terminó diciendo que sigue recibiendo comunicaciones de los alcaldes de la provincia, sobre la anunciada huelga de campesinos, existiendo en más de cuarenta pueblos, absoluta tranquilidad.

«Se nos facilitó la siguiente nota: «Terminada la misión que me ha traído a esta provincia, cumpíame manifestar al pueblo de Almería mi agradecimiento sincero por las atenciones y asistencias de que he sido objeto.

«No ya las autoridades y los servicios públicos que se excedieron en facilitar mis trabajos merecen mi agradecimiento, sino la población de Almería que ha seguido con simpatía e interés mi actividad y los elementos de la Cámara Oficial Uvera que asimismo me prestaron eficaz ayuda.

«Por mi parte, debo expresar a la opinión parralera la seguridad de que el Ministerio de Industria y Comercio y concretamente la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, darán al problema de la Cámara una solución justa, acorde con los sentimientos de la provincia, sin descuidar la eficacia del organismo y las exigencias de una concepción técnica-comercial de esta cuestión.

«Aun no siendo encargo específico de la superioridad el estudio del problema comercial y económico de la provincia, por mi cuenta he recogido datos y he formado un juicio que hará llegar a las autoridades del Ministerio y espero que no con baldíos resultados.»

La corrida de la Asociación de la Prensa

Llegan a nosotros noticias que algunos elementos de esos que viven alrededor del «toro», se han dedicado a propalar la falsa noticia de que no actuarán en nuestra Plaza las niñas toreras Angelita y Carmen Marín, con el innoble propósito de desprestigiar la fiesta que organizan los periodistas para su beneficio, el próximo día 10 de junio.

Hemos de salir al paso de esos despreciosivos, para decirles que nada conseguirán con su miserable campaña de difamación a tan simpática fiesta.

Las señoritas toreras actuarán en nuestro circo taurino, quieran o no esa pléyade de indocumentados y parásitos de la honrada afición almeriense.

La Comisión:

La Asamblea Provincial de la Izquierda Republicana

En la mañana de ayer dió comienzo sus tareas, la asamblea provincial del partido de Izquierda Republicana, para la constitución definitiva del mismo, en toda la provincia.

Concurrieron a la sesión de la mañana, un gran número de delegados de todas las agrupaciones locales de la provincia y de esta capital, presidiendo el acto la comisión organizadora, compuesta por los señores Granados Ruiz, Córdoba Membrives, Leal de Ibarra, Alvarez Lloret y Sánchez Hernández.

Abierta la sesión, el señor Granados Ruiz, que preside, da detallada cuenta de la gestión llevada a cabo por la Comisión organizadora para la celebración de esta asamblea, quedando aprobada dicha gestión.

Seguidamente, se nombra la Comisión revisora de actas, que queda compuesta por los señores Blesa, Ferrer, Sánchez, Flores y González.

Fueron examinadas las actas de los delegados por la Comisión, la que impugnó algunas de ellas por venir con algunos defectos, siendo aprobado su dictamen por la asamblea.

A las dos de la tarde se suspenden las tareas de la asamblea, para reanudarla por la tarde, a las cinco.

Gobierno Civil

Al recibir en la tarde de ayer el gobernador civil a los periodistas les manifestó que habían sido nombrados concejales interinos de este Ayuntamiento, don Francisco Núñez Ortega, don Manuel García Zamora y don Juan Góngora Romero, los que vienen a sustituir a los señores Bernabeu, Vives y Abad. Los señores nombrados son de filiación radical.

Dijo también que le había visitado D. Alvaro Fernández Suárez, delegado del Ministerio de Industria para estudiar la organización de la Cámara oficial Uvera, habiéndole manifestado que se marcha bien impresionado sobre este asunto, haciéndole entrega de una nota, que al final publicamos.

Terminó diciendo que sigue recibiendo comunicaciones de los alcaldes de la provincia, sobre la anunciada huelga de campesinos, existiendo en más de cuarenta pueblos, absoluta tranquilidad.

«Se nos facilitó la siguiente nota: «Terminada la misión que me ha traído a esta provincia, cumpíame manifestar al pueblo de Almería mi agradecimiento sincero por las atenciones y asistencias de que he sido objeto.

«No ya las autoridades y los servicios públicos que se excedieron en facilitar mis trabajos merecen mi agradecimiento, sino la población de Almería que ha seguido con simpatía e interés mi actividad y los elementos de la Cámara Oficial Uvera que asimismo me prestaron eficaz ayuda.

«Por mi parte, debo expresar a la opinión parralera la seguridad de que el Ministerio de Industria y Comercio y concretamente la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, darán al problema de la Cámara una solución justa, acorde con los sentimientos de la provincia, sin descuidar la eficacia del organismo y las exigencias de una concepción técnica-comercial de esta cuestión.

«Aun no siendo encargo específico de la superioridad el estudio del problema comercial y económico de la provincia, por mi cuenta he recogido datos y he formado un juicio que hará llegar a las autoridades del Ministerio y espero que no con baldíos resultados.»

La corrida de la Asociación de la Prensa

Llegan a nosotros noticias que algunos elementos de esos que viven alrededor del «toro», se han dedicado a propalar la falsa noticia de que no actuarán en nuestra Plaza las niñas toreras Angelita y Carmen Marín, con el innoble propósito de desprestigiar la fiesta que organizan los periodistas para su beneficio, el próximo día 10 de junio.

Hemos de salir al paso de esos despreciosivos, para decirles que nada conseguirán con su miserable campaña de difamación a tan simpática fiesta.

Las señoritas toreras actuarán en nuestro circo taurino, quieran o no esa pléyade de indocumentados y parásitos de la honrada afición almeriense.

La Comisión:

Informaciones comentadas

Toda España es Atazar

«Las Hurdes madrileñas—, se ha escrito con asombro, como si se descubriera un nuevo continente... Unos diputados a Cortes, creyendo cumplir un deber o, acaso más llanamente disponiendo de automóvil propio y de haberes suficientes y de tiempo sobrado, han comprendido unas exploraciones geográficas por la provincia de Madrid y descubrieron dos pueblos a unas decenas de kilómetros de Madrid, que no tienen carretera, pero existe un proyecto para construirlos. Se llaman Puebla de la Mujer Muerta e Hruela. Un poco más allá encontraron otra villa o aldea, que no tiene carretera ni camino ni proyecto para construirlos. Se llama El Atazar. nombre sonoro que parece evocar la época del feudalismo castellano; nido de aguiluchos guerreros en la Sierra que avizoraban las celadas de la morisma... Han pasado los siglos; el señor feudal ha ido cediendo sus bienes a modestos burgueses y su poderío y fueros al cacique, y he aquí, tal como lo describen los exploradores, el pueblo situado a escasa distancia de la capital de la nación...

«¡El Atazar! ¡Triste cosa! Sobre unas casuchas pobres, tan bajas que parecen ahondar bajo el suelo, una iglesia que no es más que un paredón. En las casas unos ventanucos pequeñísimos. ¡Ni un sólo cristal en todo el pueblo! Interiores lóbregos. Cada casa tiene, cuando más, una entrada, una cocina y otra habitación, donde las familias duermen en hacinamiento: Los interiores son lóbregos por la falta de ventanas, agravada porque no se da ni una nota blanca. El yeso no se conoce. Todo tiene el color de la pizarra del país.

«Allí viven 148 seres humanos, vestidos de harapos, de tipo enjuto, rostros enflaquecidos manos raídas, rostros hermanos nuestros que nada reciben de la sociedad española, ni del Estado. D. éste tan sólo la visita de los cobradores de tributos. No hay escuela ni la hubo jamás. No hay médico. El pueblo más cercano dista dos o tres horas de camino, y cuando durante el invierno el Riato baja en torrente y se lleva los débiles puentes de maderas, desde la enfermedad a la llegada del médico pasan quizás dos o tres días. No hay agua. Existe una fuente cenagosa, que solo mana en el invierno.

Los exploradores no salen de su asombro, cuando advierten que los demás pueblos que recorren, aun teniendo camino vecinal o carretera provincial o estatal, aun teniendo mayor población y escuela y médico, viven en idéntica pobreza y suciedad y hastío... Para los mozos, salir de allí a prestar el servicio militar es como una redención... «Las muchachas que van a servir a la ciudad, no vuelven...»

«Allí viven 148 seres humanos, vestidos de harapos, de tipo enjuto, rostros enflaquecidos manos raídas, rostros hermanos nuestros que nada reciben de la sociedad española, ni del Estado. D. éste tan sólo la visita de los cobradores de tributos. No hay escuela ni la hubo jamás. No hay médico. El pueblo más cercano dista dos o tres horas de camino, y cuando durante el invierno el Riato baja en torrente y se lleva los débiles puentes de maderas, desde la enfermedad a la llegada del médico pasan quizás dos o tres días. No hay agua. Existe una fuente cenagosa, que solo mana en el invierno.

Los exploradores no salen de su asombro, cuando advierten que los demás pueblos que recorren, aun teniendo camino vecinal o carretera provincial o estatal, aun teniendo mayor población y escuela y médico, viven en idéntica pobreza y suciedad y hastío... Para los mozos, salir de allí a prestar el servicio militar es como una redención... «Las muchachas que van a servir a la ciudad, no vuelven...»

«Allí viven 148 seres humanos, vestidos de harapos, de tipo enjuto, rostros enflaquecidos manos raídas, rostros hermanos nuestros que nada reciben de la sociedad española, ni del Estado. D. éste tan sólo la visita de los cobradores de tributos. No hay escuela ni la hubo jamás. No hay médico. El pueblo más cercano dista dos o tres horas de camino, y cuando durante el invierno el Riato baja en torrente y se lleva los débiles puentes de maderas, desde la enfermedad a la llegada del médico pasan quizás dos o tres días. No hay agua. Existe una fuente cenagosa, que solo mana en el invierno.

Los exploradores no salen de su asombro, cuando advierten que los demás pueblos que recorren, aun teniendo camino vecinal o carretera provincial o estatal, aun teniendo mayor población y escuela y médico, viven en idéntica pobreza y suciedad y hastío... Para los mozos, salir de allí a prestar el servicio militar es como una redención... «Las muchachas que van a servir a la ciudad, no vuelven...»

FINANZAS AVERIADAS

Al lado de este progreso y de esta opulencia hay en España cuatro o cinco mil municipios, cuyo término municipal íntegro, con sus tierras de cultivo y su caserío entero, vale menos que cualquier edificio de la Gran Vía o cualquier palacete de la Castellana. El Estado, por ejemplo, dió su aval por ocho millones de pesetas para construir el llamado Palacio de la Prensa. Con ese dinero, se pudo hacer un pueblo nuevo entero para los vecinos de El Atazar y de la Puebla de la Mujer Muerta y de otras Hurdes madrileñas y de tantas otras como hay en la extensión de España; un pueblo nuevo de casa amplias e higienizadas, con dotación de agua y alcantarillado, con huerto como en Bélgica, y con espacio para cría de animales y para industrias rurales.

«En el mes pasado, Mussolini inauguraba una nueva ciudad en las Marismas Pontinas, que eran unas Hurdes italianas. En la llanura romana que se extiende entre Roma y Nápoles, que fué, durante siglos, una charca pestilente, hay hoy dos mil cuatrocientas casas de colonos, edificadas con amplitud y liberalidad, con higiene y estimación de las necesidades humanas y con posibilidades para hacer gratos y útiles las industrias familiares y los trabajos domésticos.

«Espana necesita urgentemente esa obra de reconstrucción, de modernización de la aldea y del burg. Que no se diga, con razón, que toda España es Atazar.

«Espana necesita urgentemente esa obra de reconstrucción, de modernización de la aldea y del burg. Que no se diga, con razón, que toda España es Atazar.

«Espana necesita urgentemente esa obra de reconstrucción, de modernización de la aldea y del burg. Que no se diga, con razón, que toda España es Atazar.

«Espana necesita urgentemente esa obra de reconstrucción, de modernización de la aldea y del burg. Que no se diga, con razón, que toda España es Atazar.

«Espana necesita urgentemente esa obra de reconstrucción, de modernización de la aldea y del burg. Que no se diga, con razón, que toda España es Atazar.

«Espana necesita urgentemente esa obra de reconstrucción, de modernización de la aldea y del burg. Que no se diga, con razón, que toda España es Atazar.

«¿Qué sería de la capital si no se entregara a su voracidad estas generaciones...? Lo curioso es la sorpresa, el asombro, la indignación, el remordimiento patriótico de estos legisladores que no conocen estas Hurdes pedregosas y selváticas... Pues, ¿qué provincia española habrá en la que no existan casos iguales, casos semejantes, casos más graves aún? Díjérase que El Atazar es un símbolo español; que toda España es Atazar, aun en las tierras llanas cercanas al mar, en que la comunicación es fácil; en las provincias fronterizas donde el contrabando ejerció, y posiblemente ejerce todavía, una influencia educadora; en las regiones industriales y en las zonas mineras que atrajeron muchedumbres de otras comarcas...

«El azar cruzó, a veces, los itinerarios de estas Hurdes con los cables de conducciones eléctricas que iban del salto de agua a la ciudad, y dió luz a su paso; en otros de estos burgos míseros un indiano enriquecido construyó una escuela o un cobijo misericordioso o montó una industria o implantó un cultivo, para las casas, las gentes, la vida siguen siendo como en El Atazar, una perduración del siglo XV, una igual resignación de ascetas, una semejante indiferencia de rebano conducido, mandado y explotado. Al señor feudal ha sustituido el Estado, al judío el usurero; a la peste el paludismo...

«El Estado español ha concentrado todo su poder creador y transformador en la capital cortesana, en las grandes urbes, en los puertos populosos. Fuera de estos núcleos la vida española se ha detenido, no como el agua de lluvia en la charca cenagosa. La vida no es quietud, sino parálisis.

«Ved Madrid. La salida de nuestra negra noche de las guerras coloniales y el advenimiento de un nuevo siglo lo inquietan como si pusieran fiebre en sus venas. Se habla de derribos y ensanches, de grandes edificios, de lujosos establecimientos, de imitar a París, a Berlín, a Nueva York, de ser europeos y universales... Parece que ha resucitado Carlos III y llegado nuevamente de Nápoles, encuentran do nueva corte hecha un alfalfa y una porqueriza. En veinte años han desaparecido más de treinta calles estrechas y tortuosas y más de dos mil caserones miserables y ruines. Aquí se alza un hotel que costó quince millones de pesetas. Luego en la Gran Vía y en los ensanches se construyó un cenestar de edificios valiendo cada uno tres, cinco, ocho, quince y hasta veinte millones. En subvencionar barriadas de llamadas casas baratas, en el casco mismo de Madrid, y en otras capitales, el Estado lleva invertidos más de cuatrocientos millones de pesetas. El Banco Hipotecario ha contribuido con sus préstamos a cincuenta años a esta transformación de Madrid y Barcelona.

«Ved Madrid. La salida de nuestra negra noche de las guerras coloniales y el advenimiento de un nuevo siglo lo inquietan como si pusieran fiebre en sus venas. Se habla de derribos y ensanches, de grandes edificios, de lujosos establecimientos, de imitar a París, a Berlín, a Nueva York, de ser europeos y universales... Parece que ha resucitado Carlos III y llegado nuevamente de Nápoles, encuentran do nueva corte hecha un alfalfa y una porqueriza. En veinte años han desaparecido más de treinta calles estrechas y tortuosas y más de dos mil caserones miserables y ruines. Aquí se alza un hotel que costó quince millones de pesetas. Luego en la Gran Vía y en los ensanches se construyó un cenestar de edificios valiendo cada uno tres, cinco, ocho, quince y hasta veinte millones. En subvencionar barriadas de llamadas casas baratas, en el casco mismo de Madrid, y en otras capitales, el Estado lleva invertidos más de cuatrocientos millones de pesetas. El Banco Hipotecario ha contribuido con sus préstamos a cincuenta años a esta transformación de Madrid y Barcelona.

«Ved Madrid. La salida de nuestra negra noche de las guerras coloniales y el advenimiento de un nuevo siglo lo inquietan como si pusieran fiebre en sus venas. Se habla de derribos y ensanches, de grandes edificios, de lujosos establecimientos, de imitar a París, a Berlín, a Nueva York, de ser europeos y universales... Parece que ha resucitado Carlos III y llegado nuevamente de Nápoles, encuentran do nueva corte hecha un alfalfa y una porqueriza. En veinte años han desaparecido más de treinta calles estrechas y tortuosas y más de dos mil caserones miserables y ruines. Aquí se alza un hotel que costó quince millones de pesetas. Luego en la Gran Vía y en los ensanches se construyó un cenestar de edificios valiendo cada uno tres, cinco, ocho, quince y hasta veinte millones. En subvencionar barriadas de llamadas casas baratas, en el casco mismo de Madrid, y en otras capitales, el Estado lleva invertidos más de cuatrocientos millones de pesetas. El Banco Hipotecario ha contribuido con sus préstamos a cincuenta años a esta transformación de Madrid y Barcelona.

«Ved Madrid. La salida de nuestra negra noche de las guerras coloniales y el advenimiento de un nuevo siglo lo inquietan como si pusieran fiebre en sus venas. Se habla de derribos y ensanches, de grandes edificios, de lujosos establecimientos, de imitar a París, a Berlín, a Nueva York, de ser europeos y universales... Parece que ha resucitado Carlos III y llegado nuevamente de Nápoles, encuentran do nueva corte hecha un alfalfa y una porqueriza. En veinte años han desaparecido más de treinta calles estrechas y tortuosas y más de dos mil caserones miserables y ruines. Aquí se alza un hotel que costó quince millones de pesetas. Luego en la Gran Vía y en los ensanches se construyó un cenestar de edificios valiendo cada uno tres, cinco, ocho, quince y hasta veinte millones. En subvencionar barriadas de llamadas casas baratas, en el casco mismo de Madrid, y en otras capitales, el Estado lleva invertidos más de cuatrocientos millones de pesetas. El Banco Hipotecario ha contribuido con sus préstamos a cincuenta años a esta transformación de Madrid y Barcelona.

«Ved Madrid. La salida de nuestra negra noche de las guerras coloniales y el advenimiento de un nuevo siglo lo inquietan como si pusieran fiebre en sus venas. Se habla de derribos y ensanches, de grandes edificios, de lujosos establecimientos, de imitar a París, a Berlín, a Nueva York, de ser europeos y universales... Parece que ha resucitado Carlos III y llegado nuevamente de Nápoles, encuentran do nueva corte hecha un alfalfa y una porqueriza. En veinte años han desaparecido más de treinta calles estrechas y tortuosas y más de dos mil caserones miserables y ruines. Aquí se alza un hotel que costó quince millones de pesetas. Luego en la Gran Vía y en los ensanches se construyó un cenestar de edificios valiendo cada uno tres, cinco, ocho, quince y hasta veinte millones. En subvencionar barriadas de llamadas casas baratas, en el casco mismo de Madrid, y en otras capitales, el Estado lleva invertidos más de cuatrocientos millones de pesetas. El Banco Hipotecario ha contribuido con sus préstamos a cincuenta años a esta transformación de Madrid y Barcelona.

«Ved Madrid. La salida de nuestra negra noche de las guerras coloniales y el advenimiento de un nuevo siglo lo inquietan como si pusieran fiebre en sus venas. Se habla de derribos y ensanches, de grandes edificios, de lujosos establecimientos, de imitar a París, a Berlín, a Nueva York, de ser europeos y universales... Parece que ha resucitado Carlos III y llegado nuevamente de Nápoles, encuentran do nueva corte hecha un alfalfa y una porqueriza. En veinte años han desaparecido más de treinta calles estrechas y tortuosas y más de dos mil caserones miserables y ruines. Aquí se alza un hotel que costó quince millones de pesetas. Luego en la Gran Vía y en los ensanches se construyó un cenestar de edificios valiendo cada uno tres, cinco,

EXTRANJERO

LA POLICIA OCUPA LA CASA DEL PARTIDO COMUNISTA

Praga.—Esta mañana ha ocupado la Policía la casa del partido comunista, incautándose de considerable número de documentos. Un comunista alemán que se hallaba en una Secretaría fué detenido.

EL PLEBISCITO SE CELEBRARÁ EL 13 DE JUNIO DE 1935

Ginebra.—Para el día 13 queda definitivamente fijada la fecha del plebiscito en el Sarre.

CUARENTA Y CINCO COMUNISTAS DETENIDOS EN VARSOVIA

Varsovia.—Han sido detenidos 45 comunistas.

Las autoridades dicen que desde hace unos días se procede a la liquidación del Comité central del partido comunista de Polonia.

UN TERREMOTO DESTRUYE POR COMPLETO UN PUEBLO AFGANO

Peshawar.—Todo un pueblo afgano, integrado por ciento cincuenta casas, ha desaparecido totalmente a consecuencia de un terremoto de extraordinaria violencia.

La tierra «tragó» literalmente todo el pueblo: casas, ganado, etc.

El fenómeno fué precedido de lluvias y grandes ruidos subterráneos, gracias a lo cual los habitantes, aterrados, huyeron al campo y pudieron salvarse.

UN TERREMOTO

Fez.—Se ha registrado un terremoto en el distrito de Fez y Rabat, no habiendo ocurrido víctimas.

AVION DESTROZADO

París.—Un avión militar cayó a tierra, resultando destruido.

El teniente que lo pilotaba resultó muerto y otro que le acompañaba, herido de gravedad.

EL SEÑOR RENAUEL DIMITIRÁ LA PRESIDENCIA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

París.—El Sr. Renauel ha anunciado hoy en la Cámara que tiene el propósito de presentar la dimisión del cargo de presidente del grupo parlamentario de los socialistas de Francia.

El Sr. Renauel quiere protestar así contra la actitud de sus colegas en el escrutinio de ayer sobre la reforma electoral. Acusa a éstos de haber hecho que fracase la institución de la representación proporcional para la elección de diputados al votar contra la proposición del Sr. Frossard.

LOS COMUNISTAS PROMUEVEN DESORDENES EN LA LLEGADA DEL PROFESOR SCHMIDT

París.—El profesor Schmidt, jefe de la Misión científica soviética a bordo del «Tchelioukine», que se fué a pique el día 13 de febrero último en el Estrecho de Bering, ha llegado esta tarde a París procedente de Cherburgo, donde había desembarcado del vapor «Majestic».

Fué recibido en la estación con grandes aclamaciones por numerosos comunistas, que formando después pequeños grupos entonaron «La Internacional» y lanzaron gritos sediciosos.

La Policía disolvió a los manifestantes, efectuando un cierto número de detenciones.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer. Número premiado 19.

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris 48'40, Roma 62.90, Berlin 2.39, Nueva York 7.37, Londres 37.90.

(Por telégrafo y teléfono)

EL DÍA POLÍTICO

El Gobierno dicta disposiciones concretas sobre las garantías que han de tener los obreros agrícolas en las faenas de la recolección

El ministro de Trabajo dicta una orden articulando la creación de unas oficinas inspectoras para la vigilancia en el cumplimiento estricto de las disposiciones legales

NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles a precios baratísimos, sólo en los almacenes

PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (7)

UNA REUNION EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—En la Presidencia del Consejo, se han reunido en la mañana de hoy el jefe del Gobierno, señor Samper y los ministros de Trabajo, Agricultura e Instrucción Pública, señores Estadella, Del Río y Villalobos.

A la hora y media, el señor Estadella salió de la Presidencia, manifestando a los periodistas que marchaba rápidamente al ministerio de Trabajo, en donde iba a redactar con urgencia una orden relativa a la huelga anunciada por los campesinos.

Dijo, que posteriormente, facilitaría una nota a la prensa.

Más tarde, el jefe del Gobierno, señor Samper, recibió en su despacho de la Presidencia, a los porteros, manifestándoles que la reunión había sido dedicada al examen de las normas por que ha de regirse la recolección de la actual cosecha.

Añade, que para esto, se ha tenido en cuenta el Decreto que declaró de servicio nacional, las operaciones relativas a la recolección.

Continúa diciendo que el artículo segundo del decreto de Gobernación, imponía determinadas obligaciones a los patronos.

Se ha acordado dictar unas reglas que permitan conjurar el paro en las localidades en donde se produzcan.

También se regulará la coordinación de los derechos de patronos y obreros, sobre el principio y obligatorio acatamiento público a las reglas que afectan principalmente a la admisión de aquellos obreros inscritos en los registros de cada localidad, cuyos conceptos serán desmenuados en una orden que se publicará inmediatamente.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—El ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, recibió en su despacho oficial del ministerio, a los representantes de la prensa, haciéndoles diversas manifestaciones en torno a la reunión que habían celebrado en la Presidencia.

Comienza diciendo que en dicha reunión habían estudiado la fórmula para poder llegar a conjurar la huelga de campesinos.

Sigue manifestando que acababa de visitarle el presidente de la U. G. T., don Anastasio de Gracia, y el representante de los Trabajadores del campo, señor Zabala, a quienes les informó sobre la reunión que había celebrado en la Presidencia.

El señor Del Río se mostró ante los periodistas optimista, y dijo que dada la esplendidez de la actual cosecha, habrá trabajo para todos los obreros, añadiendo que bastará con impedir los abusos, para que los campesinos puedan verificar las faenas de recolección, con todo género de garantías.

Dice que él está plenamente convencido de que a los dirigentes de la U. G. T. no les inspiran propósitos revolucionarios de ninguna clase.

Añade que lo único que a dichos señores les incita es simplemente el deseo de evitar que sean menoscabados en sus derechos, los propietarios agrícolas.

UNA ORDEN DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid.—A los periodistas que hacen información en el ministerio de Trabajo, les fué entregada copia de la orden que anuncia el ministro de este departamento, señor Estadella, al salir por la mañana, del Palacio de la Presidencia, después de la reunión celebrada, presidida por el señor Samper.

Se dice en dicha nota que se constituirán inmediatamente unas

Comisiones inspectoras y registros de colocación.

Estas comisiones serán completadas con las personas a que se refieren la ley de colocación obrera y orden de 8 de noviembre de 1933.

Los Delegados provinciales de Trabajo, nombrarán a una persona de la mayor imparcialidad y prestigio, de cada población, pudiendo el Ministro anular los nombramientos que se efectúen, cuando dichas personas no reúnan las condiciones de independencia y rectitud que se consideren precisas.

Presidirán los registros, los alcaldes de las localidades respectivas, pero los Delegados Provinciales de Trabajo, podrán, si así lo estiman necesario y oportuno, designar otros Presidentes, cuyas personas serán escogidas de entre los elementos de conciliación, que haya en los registros locales, a propuesta de los representantes patronales y obreros.

Mediante causa justificada, el Ministro resolverá en último término sobre estos nombramientos.

Los Jurados Mixtos de Trabajo del Campo designarán a un Patrono y un obrero para que auxilien a los vocales de la comisión de registro, velando por el estricto cumplimiento de las bases de la legislación de Trabajo.

La Inspección la realizarán conjuntamente los vocales patronales y obreros. Si algunos de éstos no comparaciera ante la citación del Presidente de la Comisión de Registro, éste, le sustituirá por una autoridad gubernativa o municipal.

El procedimiento a seguir por la Inspección, se ajustará a las normas que están señaladas en el reglamento de Servicio de Inspección.

La comisión de registro señalará ante el Delegado Provincial de Trabajo, las infracciones que haya observado, debiendo éste resolver los casos que se le presenten en el plazo mínimo de 20 días, cuando se trate de cantidades inferiores a 500 pesetas.

Los expedientes que se exijan por cuantía superior, serán intervinidos por la Audiencia del censo de Trabajo y la resolución definitiva la hará el Ministerio, despachándose estos trámites en el plazo de 30 días, el que será improporcionable.

En los registros se inscribirán todos cuantos obreros demandan trabajo, y también concurrirán a ellos de una manera obligada, los patronos quienes escogerán los obreros que necesiten, sin restricciones.

Los obreros se podrán inscribir en cualquiera de los registros organizados en toda España, pero habrán de darse de baja en donde se inscribieron con anterioridad.

Si el Delegado Provincial de Trabajo, correspondiente, observara la existencia de paro obrero en la localidad, habiendo abundante cosecha de cereal, y que por razones políticas o sindicales se hayan adoptado estas medidas, podrá obligar a los patronos la admisión de obreros en aquella proporción que sea requerida por los trabajos a verificar.

En todo caso, el Ministro de Trabajo, podrá anular o ampliar los acuerdos que hayan sido adoptados por los Delegados Provinciales de Trabajo.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El ministro interino de Estado, señor Rocha, recibió la visita del Nuncio y la de los Embajadores.

ALUMBRADO Y COCINAS

a gas de petróleo y gasolina. Lo más perfecto y económico LIBRE DE TODO PELIGRO Toda clase de repuestos y reparación, muy económicas.

C. RODRIGUEZ

Navarro Rodrigo, 2 — Almería

(Damos demostraciones sin compromiso a quienes nos lo solicite).

En breve aparecerá

CANTOS Y RIPIOS

Interesante libro en el que se recopilan los mejores trabajos del popular coplero almeriense

LUIS DE TABIQUE

PROVINCIAS

INAUGURACION DE LA FERIA DE MUESTRAS

Barcelona.—Se ha celebrado el acto inaugural de la Feria de Muestras, asistiendo al mismo los ministros de Obras públicas e Industria y Comercio, señores Guerra del Río e Iranzo.

MANIFESTACIONES DE COMPAÑYS

Barcelona.—El presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Companys, ha hecho a los periodistas diversas manifestaciones, diciendo que no cree sean ciertas las declaraciones que le atribuye la prensa al jefe del Gobierno, señor Samper, en las que se le hace decir que el dictamen sobre el traspaso de los servicios de radiodifusión, debe volver a la Comisión dictaminadora, para emitir un nuevo dictamen.

Dice que estas declaraciones son gravísimas, y que la vuelta del dictamen a la Comisión, es imposible.

UN ASALTO A UNA OFICINA DE SEVILLA

Sevilla.—En las oficinas de la Compañía arrendataria de Tabacos, situada en la Plaza de España, penetraron hoy cinco pistoleros, quienes amedrantaron a los empleados llevándose 10.823 pesetas, huyendo después.

La Policía detuvo a un sospechoso, a quien se le cree que es uno de los atacadores.

MULTAS A LOS PATRONOS

Sevilla.—El Jurado mixto rural, ha multado a un patrono por haber infringido las bases de trabajo.

El Gobernador, por su parte, le impondrá las sanciones en que haya incurrido.

Han comenzado a ser retirados los oficios de huelga, anunciado por los obreros campesinos.

EL DIRECTOR DE «AVANCE» ABSUELTUO

Oviedo.—Se ha reunido el Tribunal de Urgencia, entendiendo en la causa que se le sigue al director de «Avance», Javier Bueno, habiendo dictado fallo absolutorio, siendo inmediatamente puesto en libertad.

UN TORERO QUE SALIO A LA PLAZA EBRO

Valencia.—Los médicos han dictaminado que el novillero Amado Ruiz Toledo, salió ebrio a torear en la corrida celebrada el día del Corpus.

Le ha sido prohibido actuar en la corrida del domingo.

LA VISITA DE LOS REPRESENTANTES DEL TOLEDO AMERICANO

Toledo.—Continúan los agasajos que se le vienen tributando a los representantes del Toledo americano.

Ha sido descubierta una lápida que rotula la calle de Toledo (Ohio).

Pronunciaron sendos discursos.

En LA CORONA encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos

Única casa que elabora el pan de Viena

SE ANUNCIA UN ACTO DERECHISTA

Bilbao.—En el chalet propiedad de don Luciano Zubiria, entraron varios ladrones, llevándose alhajas de gran valor.

ALICANTE.—Se ha anunciado para el día 15 de junio, actual, un acto derechista en el que hablarán Gil Robles, Salmón y Valiente.

LA SUPRESION DE LOS FERROCARRILES SUBURBANOS

Málaga.—Se ha aplazado por un mes la supresión de la línea de los ferrocarriles suburbanos, que va a Fuengirola.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Peñaranda de Bracamonte.—Cuando se celebraban los cultos consagrados a la Virgen de las Flores, en la iglesia parroquial, estalló un petardo, que estaba colocado en el centro de la nave.

Milagrosamente hubo de gracias personales ni por la explosión ni por la confusión que se produjo a causa del pánico.

MIENTRAS EN MADRID SE DISCUTE EL ASUNTO DE LA RADIO-DIFUSION CATALANA

Barcelona.—El «Boletín Oficial» de la Generalidad publica un decreto poniendo en vigor los acuerdos de la Comisión mixta relativa al traspaso de servicios de radiodifusión a la Generalidad.

También publica un decreto fijando la jornada de cuarenta y cuatro horas para los metalúrgicos.

PERIODICOS A SUBASTA

Madrid.—El día quince del actual, será sacada a pública subasta la venta de los diarios madrileños «El Sol» y «La Voz», como consecuencia del pleito que existe entre dos grupos de accionistas.

«La Voz» publica hoy un suelto, diciendo que esta circunstancia no influirá para nada en la marcha normal de ambas publicaciones.

El equipo del «Madrid F.

Dice «El Liberal» INESTABILIDAD DE LA SITUACION

Madrid.—En su número de hoy publica «El Liberal» el siguiente artículo de fondo:

«Por muchas vueltas que se dé a la situación, será difícil ponerla en condiciones de estabilidad.

¡No es estable!

No lo es porque no puede serlo.

Es la situación del partido radical escindido, y con la escisión latente en los que aún ocupan los escaños ministeriales. Tan latente que continúa la discrepancia secesionista, que ha tenido que sufrir segundo aplazamiento la asamblea provincial de Valencia, por temor a que saliera de ella la condenación de la política que hacen los radicales en colaboración con los populistas agrarios...

Esto, por lo que se refiere al partido. En lo que hace referencia al grupo parlamentario que absorbe la significación ministerial, con decir que se ha escandalizado la Ceda porque no votan los diputados que la forman la confianza al Gobierno, está dicho todo...

El Gabinete del Sr. Samper, continuación del anterior, más que de los votos de los radicales vive de los de sus aliados. Y sus aliados no parece que estén dispuestos a que los ministeriales estén ausentes en las votaciones de confianza.

¡Tienen razón!

¿Cómo dar estabilidad a una situación en la que ocurren cosas tan extraordinarias?

Es absolutamente imposible.

Y comprendiéndolo así, las derechas se disponen a formar un Gobierno mayoritario. Y piden el Poder. Y alarman con ello a los radicales, que se apresuran a declarar que no colaborarán en ningún Gobierno si al formarse no está reservada para ellos la presidencia.

Gil Robles, no.

Martínez de Velasco, no.

Melquíades Álvarez, no.

Francisco Cambó, no.

Es evidente que no hay Gobierno mayoritario posible, de no volver a la cabecera del banco azul don Alejandro Lerroux o de no correr el turno de antigüedad o mérito en tre los radicales que hoy se sientan en dicho banco.

Y si no puede continuar la situación por su notoria inestabilidad, y si el Gobierno mayoritario ofrece serias dificultades, el Gobierno que suceda al actual no puede ser otro que el de amplia concentración republicana, con las primeras figuras de los partidos, que debió formarse a últimos de abril, como solución racional y lógica de la última crisis.

¿De quién depende que esto ocurra? Depende exclusivamente de los republicanos y de las posibilidades de una inteligencia con los socialistas.

Este Gabinete no tiene más razón de ser que eso que llaman «legalizan» la situación económica, aprobar los presupuestos; pero los presupuestos son peores que los del año 29 de la dictadura; se liquidarán con más de mil millones de déficit... La razón de existir del Gobierno son los presupuestos; pero los presupuestos, si llegaran a existir, no se explicarían con ninguna razón su existencia...

Son muchos los que creen que se planteará la crisis con cualquier pretexto en la semana que hoy termina. Aún son más los que aseguran que habrá acontecimientos políticos en la semana próxima.

Una cosa u otra. Así no se puede continuar.»

Días pasados se reunieron y acordaron... hacer propaganda durante dos o tres meses. Lo que debe acordar era pedir el Poder para que la inestabilidad de la situación política y parlamentaria no trascienda al régimen; para desinflar con la presencia de un Gobierno de personalidades los conflictos que han estado amagando a la República desde que existe el actual Gabinete; para dar, en fin, la sensación de que no se ha declarado a extinguir el orden de cosas establecido.

¡Cualquiera diría que de no gobernar el señor Samper ya no hay quien gobierne en España.

Y el caso es que no gobierna con la confianza de su partido, como lo demuestran los aplazamientos de la asamblea provincial de Valencia; que no tiene tampoco la confianza de los diputados, que aún cuenta como ministeriales, por que no votan ni las proposiciones de confianza; que populistas y agrarios votaron hasta ahora esas proposiciones, pero que al salir a los pasillos explican sus votos en forma poco grata para el Gobierno.

¿Qué otra confianza puede compensarse de todas estas que le faltan?

¡El lo sabrá! Los consejos de ministros de los jueves pueden servir de orientación. La confianza a que aludimos no se puede decir que le falta mientras la firma, pero tampoco nos aventuramos a pensar que el hecho de firmar pueda interpretarse como plenitud de confianza.

Cuando se hace frente a situaciones difíciles con decretos de circunstancias extraordinarias, y cuando «se pitea» con el Gobierno de la Generalidad sin haber hecho lo que debió hacerse para aclarar dudas y procurar conciliaciones, se podrá tener esa confianza; pero nos permitimos dudar que sea merecida.

Este Gabinete no tiene más razón de ser que eso que llaman «legalizan» la situación económica, aprobar los presupuestos; pero los presupuestos son peores que los del año 29 de la dictadura; se liquidarán con más de mil millones de déficit... La razón de existir del Gobierno son los presupuestos; pero los presupuestos, si llegaran a existir, no se explicarían con ninguna razón su existencia...

Son muchos los que creen que se planteará la crisis con cualquier pretexto en la semana que hoy termina. Aún son más los que aseguran que habrá acontecimientos políticos en la semana próxima.

Una cosa u otra. Así no se puede continuar.»

Quezo de bola 40 por 100, 5'60 pesetas kilo en

«La Equitativa»

CASA MONTES TENORIO Maraña, 1

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta

PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (5)

Aviso interesante

Se hace saber a todos los poseedores de Vales, canjeables por entradas para la novillada a beneficio de la Asociación de la Prensa, el 10 de junio, que sólo serán válidos los sellados en la parte de texto, con un sello rojo, quedando anuladas los sellados al respaldo con el nombre de manzanilla «La Divisa».

No olvide que si desea tomar un buen aperitivo o beber buena cerveza, se recomienda visite el BAR FONTANITA Teléfono 3-4-9

Se vende

máquina Saturadora para la fabricación de agua de Seltz y gaseosas y embotelladores para sifones y botellas de bola; de volante marbeteado con «La Sin Rival», mostrador con piedras de mármol, columna metal alpaca gran lujo, y varios artículos para Bar, Café e Industria Hotelera. Darán razón en esta Administración.

AHORRARA Ud. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (7)

Bravo

ha recibido los mejores modelos de Zapatillas y zapatos para la temporada de VERANO.

Interesante libro en el que se recopilan los mejores trabajos del popular coplero almeriense

LUIS DE TABIQUE

Relojería REGENT

Ave. de la República, 46 A.-Antiguo 30 duplicado

A títulos de propaganda ofrecemos otra nueva partida de Cubiertos para Mesa y postres, en Alpaca Plateada, inalterables, a 3 y 250 pesetas, respectivamente, lisos y estampados.

La cantidad máxima que vendemos a cada comprador es de Media Docena

Para buenos surtidos en Joyas Legítimas REGENT

Talleres de Relojería y Joyería

AUDIENCIA

CONCLUSO
Ayer mañana se celebró la causa precedente del Juzgado del distrito de la Audiencia y segunda contra Diego López Torres, por un delito de hurto.
Después de informar la defensa al ministerio fiscal, el Tribunal declaró el juicio concluso para sentencia.

CONDENA
El Tribunal de Derecho de la sección primera ha condenado a José Ferrer Zamora, como autor de una agresión de arma de fuego sin licencia, a la pena de ocho meses y un día de prisión mayor, pago de costas e incapacidad de prestar derecho de sufragio durante el tiempo que le dure la pena.

SEÑALAMIENTO
Para hoy domingo y para mañana lunes, no hay fijados en ambas salas ningún señalamiento.

SENTENCIA
El Tribunal de derecho de la segunda ha condenado a Diego García Cantón, como autor de una agresión temeraria realizada en malicia, pues de haberla hecho delicto hubiera sido considerado como lesiones menos graves, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de doscientas pesetas a la perjudicada Rosario Fernández.
También acordó el referido Tribunal aprobar la insolvencia del procesado, según informe de la autoridad correspondiente.

Carmelo Rodríguez Rienda
MEDICO
Consultas: De 9 a 11 y de 3 a 6
Calle, 13 pral. Teléfono 330

Román Sierra Forniés
Médico militar retirado
DENTISTA
Calle (antes Martínez Campos),
Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

Para evitar averías y reparaciones costosas
Para aumentar la vida y el rendimiento de su motor **Utilice**



Porque **Castrol** está reconocido en el mundo entero como el mejor lubricante. Los records de más importancia le pertenecen.
Porque **Castrol** es el único lubricante que se sirve en España en envases de origen, precintados por fábrica en Inglaterra.
Porque **Castrol** es un lubricante que no se descompone con el calor y conserva su viscosidad durante MILES DE KILOMETROS.
Porque **Castrol** da más comprensión a los motores, reduce el consumo de combustible, no produce carbonilla y, por tanto, resulta más económico que cualquier otro lubricante.

Pida **Castrol** a su proveedor habitual y Garages de primera categoría

Depósito y exclusiva para Almería y su provincia:

Centro Industrial

Avenida de la República, 25-A ALMERIA TELEFONO 5-9-5

Instrucción pública

DE LA ESCUELA NORMAL
En la Escuela Normal, han fijado un aviso en el Tablón de anuncios, señalando para el próximo día 7, la fecha de los exámenes de los alumnos libres.

TERMINACION DEL CURSO
Por la Dirección de la Escuela Normal del Magisterio se ha recibido un telegrama del Director General de Primera Enseñanza, que dice:
«Vistas deficiencias local acordado dar por terminado actual curso de alumnos oficiales, con fecha último de este mes.»

NOBRIZAS
Tomad
"El Tesoro de las Madres"
Aumenta y mejora la leche
Venta en Farmacias

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Almería

Este organismo oficial ha convocado la segunda Asamblea constitutiva en la que se aprobará el Proyecto de Reglamento para el régimen del mismo, redactado por la Comisión designada en la asamblea anterior. Dicho acto se celebrará en el local de la Cámara, Glorieta de Sartorius número 2, a las 10 de la mañana, día ocho del actual, a las cuatro de su tarde, habiéndose enviado para ello el correspondiente anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de esta Provincia al cual habrán de suscribirse las entidades interesadas.
Almería, 1 de junio de 1934.
El presidente de la Comisión Organizadora,
Francisco Rueda

Pavimentos hidráulicos
Visiten Casa de Cañadas, y se les darán pruebas de ser la de más garantía en sus trabajos
Parque de Nicolás Salmerón, 48.

Noticias y sucesos

HEPMANO «MODELO»
En la Comisaría a denunciado Mateo García Romera a un hermano suyo de 13 años de edad el que observa mala conducta y se niega a trabajar.

ATROPELLADO POR UN CARRO
En la Puerta de Purchena, fué atropellado por un carro conducido por José García Sánchez, Francisco Maldonado González causándole contusiones y erosiones leves en la región lumbar de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

SE FRACTURA UNA PIERNA
Cuando marchaba por la carretera de Granada el vecino de Tabernas Rafael Luque Esteban de 67 años de edad, montado en un burro tuvo la desgracia de caer quedando en el suelo con una pierna fracturada.

ANTONIO LANGLE
Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis
Análisis de sangre y de orina
Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5
Glorieta de S. Pedro núm. 5.

PERDIDA
de una pulsera, en la noche del viernes, en el Parque de Nicolás Salmerón. — Se ruega a quien la haya encontrado, la entregue en esta Administración, donde se le gratificará.

HIJO CARINOSO
La guardia de seguridad detuvo en la calle de las Judías, a requerimiento de José Magaña Menéndez, a Francisco Montoya Cruz, que maltrataba a su madre a la puerta de su domicilio.

LE MALTRATA Y LE ROMPE EL VESTIDO
En la Comisaría denunció Leonor Núñez Martínez a Esperanza Terol, por hacerla objeto de malos tratos y romperle la manga del vestido valorada en dos pesetas.

MALOS TRATOS
Amador Quesada López denunció en la Comisaría a Rosa Alcaraz Alarcón, por maltratarle de palabra y obra a la puerta del domicilio de esta última.

SE HIERE EN LA MANO
En la plaza de toros se produjo una herida en la mano con una púa José Martínez González, de 25 años de edad y con domicilio en la calle de Molinos número 11.
Asistido en la casa de socorro

¡Una maravilla fotográfica!

El "Kodak" Lince 620

¡El aparato más pequeño, sencillo y perfecto, que hace fotos 6 x 9 cm!

De enfoque automático, lleva dos visores (brillante e iconométrico) y autodesparador de tiempo, que permite al aficionado retratarse a sí mismo.

Precio: 125 pesetas.

Conte Ud. este cupón y presentécelo.

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934
El poseedor de este cupón tendrá derecho a una rebaja de 25 pesetas.

en el precio del nuevo aparato "Kodak" Lince 620, con objetivo F. 6.3, presentándolo en el establecimiento de:

CASA «SANTOS»
Avenida de la República, Núm. 2
Almería

Edoardo Pérez, núm. 5.

se le apreció, por el personal de guardia, una herida por desgarró, que interesa la piel y tejido celular, de cinco centímetros de longitud, situada en la mano derecha, de pronóstico reservado.

ACIARACION
En la denuncia que publicamos en nuestro número del pasado viernes, en la que María Olivares denunciaba a Julio Buenajosa Geni, equivocamos los apellidos, siendo el nombre del denunciado Julio Buenajosa Fina, por golpear el domicilio de la María Olivares.

AMA DE CRÍA
con leche muy fresca, se ofrece para casa de los padres. Razón: Ramos Fernández, Cruces, 25

ASISTENCIA SOCIAL
Comidas niños, 358; idem a adultos, 873; enfermos curados en el dispensario antitraumático, 46; acogidos en el refugio, 57.

PRISION PROVINCIAL
Durante el día de ayer no se registro ningún movimiento en este centro penitenciario, quedando reducidos 70 hombres.

GUARDIAS PARA HOY
Hospital
Médico, don José Lucas Espinosa; practicante, don Felipe Soto Núñez; matrona, doña Luisa Flores Vicente.

Casa de Socorro
Médico, don Domingo Artés; practicante, don Enrique Asensi.

Farmacias
Señor Enciso, en Avenida de la República, 2; señor Martínez Sicilia, en Avenida de la República, 49; señor Fernández Fernández, en Primero de Mayo, 13, y señor Ortega López, en Almedina, 2.

ENSEÑANZAS PRACTICAS
Mecanografía al tacto, Taquígrafía, Contabilidad, Ortografía. Clase para señoritas.—Primer de Mayo número 13 principal.

Número 13
Este número, para algunas personas, es, según creen fatidico. Pues está demostrado por quienes menos creían que el número 13 es altamente simpático. Una de mostración. Sume usted 3, 6, 4—13. Este número es el que en Teléfonos recuerdan con más simpatía, por ser el más frecuente en llamadas. Y hay quien hace, comunicaciones, para su suerte en el juego de las veces que el número 3 6 4 que es el teléfono de «El Comercial» funciona al día. Haga usted una llamada al «Comercial», cuando necesite su servicio y verá cambiar su suerte por completo.
El número 3 6 4, que suma 13, es el teléfono de «El Gran Bar Restaurant Comerciales».

Doctor José Arigo Giménez
Médico-Director del Manicomio Provincial
Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5
Aguilar Campoo, 1, 1.º izq. Almería

Dr. Antonio María Abrisqueta
Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Avenida de la República, 31, pral.

José Esteban Navarro
Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Otorinolaringólogo del Hospital provincial
Horas de consulta de 9 a 11 y de 2 a 5
Teléfono 1-9-6 Boulevard, 6

JUAN GARCIA MORALES
presbitero
Su libro
HIPOCRITAS!
FARSANTES!
FARISEOS!
(Décima edición)
Visión de la España derechista con prólogo de BASILIO ALVAREZ
y un Epigrama del divino poeta Antonio Rey Soto
Se halla de venta al precio de TRES PESETAS en las principales librerías de España.
Los pedidos a Administración de DIARIO DE ALMERIA

Dr. José de Velasco Angulo
Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6
Eduardo Pérez, núm. 5.

Calzados "EL MISTERIO"

Se han recibido las últimas novedades de la presente temporada
PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 4 (antes Puerta de Purchena)--- ALMERIA



PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

Sastreria
F. HECHA
NAVARRO RODRIGO

Carlos Escobar
Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona
Medicina general y enfermedades de la infancia
Consulta de 3 a 5.
Conde Ofalia, 24.
Teléfono, 329

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc.
RAYOS X
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 223
Avenida de la República, 43

EUSEBIO NAVACERRADA
Ex Médico militar
ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO
Corrientes de Alta Frecuencia
Rayos ultravioleta
Ozonoterapia, etc.
Consulta de 10 a 12
Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche
Plaza San Sebastián, 6 pral.
Teléfono núm. 7-8

JUAN GARCIA MORALES
presbitero
Su libro
HIPOCRITAS!
FARSANTES!
FARISEOS!
(Décima edición)
Visión de la España derechista con prólogo de BASILIO ALVAREZ
y un Epigrama del divino poeta Antonio Rey Soto
Se halla de venta al precio de TRES PESETAS en las principales librerías de España.
Los pedidos a Administración de DIARIO DE ALMERIA

La Dulce Alianza

Presenta hoy Domingo:
PONCHE MOKA, CUATRO CREAMAS e IMPERIAL, TARTAS IMPERIALES, MOKAS, CACAOS y RUSOS.
Postres Mokas, Rusos, Mascotines, Palitos de Pombo, Reim, PASTELILLOS DE FRUTA Y BOMBONES DE NATA
Agujas de Ternera y Pastelillos de Pescada
TELEFONO 2-8-6

Nueva Clínica

del D. Juan López Jiménez
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
INTERNO por oposición - PROFESOR CLINICO de la Facultad de Medicina y Médico de la Gota de Leche de Granada.
CONSULTA: de 11 a 1 y de 3 a 5.
Navarro Rodrigo, 14, 2.º

Agua de CORDOBA

Finca La Deseada, Campo de Regocijos, 20. Tel. 511
Agua de Mesa mineralizada clorurada, sódica, magnésica
Pidan folletos explicativos y análisis practicados por el DR. BARRERA ALSINA, Profesor de Química en la Universidad de Barcelona.
Visiten la Finca La Deseada, para ver los procedimientos de filtración y esterilización.

HEMORROIDES (Almorranas)

Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros.
Dr. FRANCISCO SORIANO
MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS.
RICARDOS, 4 Teléfono 207 ALMERIA

Balneario "SAN MIGUEL"

Inaugura la temporada de baños con grandes reformas
Apertura de su BAR moderno, música, bailes, confort. Novísima instalación de duchas de chorro, regadera, escocesa, etc. — Baños de mar templados a base de un aparato sensacional, concentrador de las sales, que aumenta sus cualidades curativas. — Salones generales para señoras y caballeros. — Casetas para baños de familia e individuales. — Trampolín sobre el mar. — Trapecios, columpios, arboles propios para ejercicios gimnásticos. — Baloncito. — Venta y alquiler de toda clase de efectos de baños; esquiés, sombrillas de playa, bañadores, zapatillas, gorros de baño, salvavidas, etcétera.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

DE RADIO

LA RADIODIFUSION RUSA

La radio está organizada en Rusia en tres grupos de emisoras: la radiodifusión oficial, la local y la popular. La primera se realiza con las emisoras de onda larga de Moscú, cuyos programas retransmiten las emisoras de onda corta a las regiones más distantes de la Siberia oriental. La radio local corre a cargo de las Comisiones municipales de la radio de señalar en este grupo las emisiones de Leníngrado y Charow. Por último, la radio popular la explotan las Asociaciones radiofónicas en los grupos fabriles de Sochoz, grandes em presas agrícolas de las ciudades, y por el Kolchos, explotaciones colectivas agrícolas.

LA RADIO EN LOS CUARTELES

El ministerio de la Defensa Nacional de Checoslovaquia se ha interesado por la radio como elemento cultural y de instrucción militar. Se ha acordado organizar una radiodifusión militar especial, que ya en principio existe. Ahora se está estudiando la instalación de aparatos en mayor escala en los cuarteles para oír las emisiones de radio.

NOTICIAS

Un ingeniero holandés acaba de presentar un proyecto de antena única, para ser utilizada en casas de muchos vecinos.

Considerando que los radioescuchas americanos manifiestan cada día más interés por el teatro radiofónico, la Columbia Broadcasting System, uno de los organismos más importantes de América en esta materia acaba de adquirir el teatro Hudson de Nueva York.

Una revista de Radio publica un documento que data del año 1312 en el que se prueba que la radio existía ya en Persia en el siglo 14. El documento es auténtico y en él decreta la construcción de tres estaciones de telefonía en Yjask, Douchir y Champón y una estación receptora en Mohammerah. Ahora bien hay que advertir a los lectores que el año 1312 del calendario persa corresponde al año 192 de nuestra era.

La Ciudad de Palermo, en la Isla de Sicilia, estará pronto unida con el Continente italiano por medio

de un cable que será utilizado únicamente para la radiofonía. La red de cables que reúnen todas las estaciones italianas se hallará así terminada.

OPOSICIONES

DELEGADOS E INSPECTORES DE TRABAJO. Preparación, 40 pesetas, mes. Libros.

OFICIALES DE LA DIPUTACION DE MADRID. Inmediata convocatoria. 30 plazas con 4.000 ptas. Preparación, 40 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 26 ptas.

OFICIALES DE TELEGRAFOS. 100 plazas, Inseancias del 1 al 20 de Junio. Preparación, 40 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 6 tomos, 50 pesetas.

BANCO DE ESPAÑA. Instancias hasta 31 de Octubre. Preparación, 40 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 20 ptas.

NOTARIAS. Próxima convocatoria. Preparación, 100 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 120 ptt.

REGISTROS. Próxima convocatoria. Preparación, 100 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 100 ptas.

CARRERA FISCAL. Preparación, 100 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 100 ptas.

CULTURA GENERAL, taquigrafía, mecanografía, idiomas, etc.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, representación de documentos, pensionado para alumnos, etc. en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: PRECIADOS, 1. — Libros: PRECIADOS, 6. — Apartado 12.250. Madrid

Bombas Siemens

Proyectos y Presupuestos:

CENTRO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25-A

TEJIDOS - CONFECCIONES - PAÑERIA - SASTRERIA

"LA ISLA DE CUBA"

Esta Casa tiene recibidas las últimas novedades de la temporada, a precios interesantes

Tejidos: Extenso surtido en: Crespones Mate, Plipsema, Ribuldinges, Falcones, Crespones Calados, Bordados y Estampados, Biscosillas, Esponjas Novedad, Popelinas, Voiles, Trobalcos, Percalles, Cefiros, Batistas y demás artículos lisos y estampados.

Confecciones: Esta Casa ofrece el más extenso surtido de TRAJES HECHOS para caballero y niños en: Driles - Otomanes - Chester - Estambre - Frescos y Lanillas. Con precios de verdadera G A N A .

Pañería: Lo más reciente y los dibujos más finos y elegantes que ha lanzado la moda, los encontrará en esta Casa.

VERDADEROS REGALOS (Corte de Traje Lana Tropical 16 Pesetas
Corte de Traje Fresco Australia 20 "

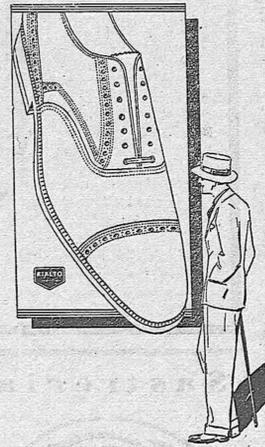
Sastrería paisano y militar a cargo de acreditado técnico

Novedades en: Camisería, Bañadores, Albornoques, Kimonos, Pijamas, Corbatas, Medias, Calcetines, Colchones Turcas y de Damasco, Tapetes, Juegos de Cama, Mantelerías, Cortinas, Stores, Velos, Quitasoles y en los demás artículos.

Comprando en esta Casa, economizará tiempo y dinero. ¡VISITELA!

General Riego, 4 Casa Benavente ALMERIA

Aquí hay el confort que sus pies necesitan



Al buen aspecto y presentación espléndida de estos calzados hay que agregar el confort por su sólida fabricación, correctas y acertadas formas, que ofrecen una comodidad extraordinaria e incomparable.

Calzados Plaza

Avenida de la República, 13

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES

INDUSTRIALES

COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.

La conferencia centroamericana de Panamá

La creación de una Corte de Justicia Centroamericana.—El ejercicio internacional centroamericano.—Unificación del sistema monetario fiscal. Estabilización de una sola moneda para los países de Centro América

La carencia de noticias de las repúblicas hispano americanas sigue siendo, según me escriben de ahí, casi absoluta en España, en donde sólo con gran retraso conocen, y no siempre, lo que la Prensa de los respectivos países nos da a conocer. Aquí actualmente se celebra en Panamá, convocada por el Gobierno de Nicaragua, una conferencia con objeto de hacer revisión del tratado de paz y amistad celebrado en Washington en 1922, conferencia que se ha celebrado después del reconocimiento del Gobierno de El Salvador.

A esta Conferencia a la que han concurrido los Presidentes de las repúblicas de Centro América y del Panamá, se ha tratado, además, de:

Primero.—Restablecimiento de la Corte de Justicia Centroamericana, para resolver las querrelas resultantes de la errada aplicación que pudiera hacerse del tratado de paz y amistad. A esta Corte se le dará mayor jurisdicción que la que tenía la de Cartago.

Segundo.—Creación de un ejército de carácter internacional centroamericano, capaz de hacerse respetar y cumplir las decisiones de la Corte de Justicia. Este Tribunal tendrá mejor organización, si cabe, que el de La Haya. La sede de esta Corte será Panamá, y

Tercero.—Unificación del sistema monetario, fiscal, postal, etcé

tera, tratando de la estabilización de una sola moneda para los seis países signatarios

Los Estados Unidos en esta ocasión no se constituirán garantes del nuevo tratado que se suscribe, limitándose a cooperar con su consejo y ayuda, a la efectua realización de los convenios, caso nos signatarios.

La nueva política de «no intervención» proclamada por los Estados Unidos en Montevideo, es el mejor sello de seguridad que el Gobierno norteamericano desea imprimir a sus actos a propósito de la Conferencia que se ha reunido en el Instituto Americano de Derecho Internacional hizo un proyecto de derecho internacional americano que fué sometido a la Comisión de Juristas que se reunió en Rio de Janeiro que declararon como un concepto fundamental de derecho internacional americano que:

«En lo futuro, las adquisiciones territoriales obtenidas por medio de la guerra o bajo la amenaza o en presencia de una fuerza armada, en detrimento de alguna república Americana, no serán legales y que

«Las obtenidas en lo futuro por tales medios serán consideradas nulas de hecho y de derecho».

Esta es una valerosa declaración y debe ser la ley internacional de hemisferio occidental. Es uno de los principios primarios de decencia y honor internacional.

Martin AGUIRRE

Panamá, mayo, 1934.

LUIS NAVARRO GIMENEZ

Practicante por Oposición de la Beneficencia Provincial

Regocijos, 29 Almería

Al notar el primer síntoma de infección

Tomé el Jarabe del Profesor



Ernesto PAGLIANO

de Nápoles (Calata S. Marco, 4)

y detendrá en seguida el curso de la enfermedad.

Es un depurativo maravilloso a base de plantas que obra directamente sobre el intestino. Cura el estreñimiento y regula las funciones del hígado, riñones, aparato digestivo, etc.

Líquido - Polvos - Comprimidos

Agentes para España: L. URBACH y C. S. A. Bruch 49-Barcelona

IMPORTANTE

¿Ha probado usted el

PANPAGLIANO

Es la nueva forma de preparación del verdadero Jarabe del Prof. ERNESTO PAGLIANO, convertido en un líquido limpiador, de buen gusto e indoloro. FRASCO PARA UNA DOSIS, 1,00 PESETA

SANATORIO HISPANOAMERICANO GUADARRAMA (Madrid)

Situación inmejorable. Hermoso clima de invierno para el tratamiento de las vías respiratorias.

PENSION INCLUIDA ASISTENCIA MEDICA, DE 18 a 35 PTAS.

Informes: Dr. Romero Alonso, Lista 25, Teléf.: 55437, Madrid.

y Oficinas del Sanatorio, Teléf.: Núm. 53 Guadarrama.

Director: Dr. ROMERO ALONSO :: Cirujano: Dr. GOMEZ ULLA

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7

Consulta de 3 a 8

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga



Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.»

«Ricardo R.», «Manolina R.» y «Mnuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

MAURA, 5

Hotel NUEVO ORIENTE

GARCIA ALIX, 3 TELEFONO 2-3

Inaugurado en diciembre de 1933. Montado con arreglo al más refinado confort. Cocina excelente. Agua corriente en todas las habitaciones.

PENSION DESDE 9 PESETAS, COMPRENDIDO EL 10 POR 100 DE SERVICIO, PRECIOS ESPECIALES PARA VIAJANTES

Dirigido por el antiguo dueño del Hotel «La Perla»

José Jurado (Hijo)

MUEBLES

VISITE LA

CASA ARRIOLA

que es la que tiene los muebles de más garantía, solidez y con precios sin competencia.

UNA DE LAS DOS UNICAS CASAS QUE TIENE TALLERES PROPIOS

Exposición y ventas:

Plaza de Canalejas, núm. 1 (junto a la Iglesia de Santiago)

TALLESES:

Rambla de Beilén, números 73 y 79

LA NUEVA FUNERARIA

Servicio Permanente

PLAZA DE BERMUDEZ 5

TELEFONO 4-6-8

SE SIRVEN ENTIERROS DESDE LO MAS LUJOSO A LO MAS ECONOMICO

Esta funeraria no está ligada a ninguna otra empresa de pompas fúnebres de la Ciudad.

Sucesos de la provincia

VELEZ RUBIO

Le roban 245 pesetas y un reloj de bolsillo

Manuel Giménez Fernández de 35 años de edad denunció ante la guardia civil de este pueblo, que en la posada donde se hospeda le ha bían sustraído en ocasión de encontrarse durmiendo, un chaleco que guardaba debajo de la almohada, y que en dicho chaleco guardaba una cartera conteniendo 245 pesetas y un reloj de níquel con una cadena de plata, sospechando sean los autores del robo dos gitanos que no conoce.

Se practican diligencias para dar con los presuntos autores del hecho.

GERGAL

Riña entre gitanos

Le guardia civil de este pueblo detuvo a las gitanas Encarnación Ruiz Santiago de 70 años de edad, Dolores Rodríguez Fernández de 60 años y Adolfin Rodríguez Santiago de 25 años, las cuales reñían entre sí, ocupándose a la primera una piedra de grandes dimensiones, una mano de almiraz de la segunda y una navaja de 15 centímetros a la tercera con las cuales se acometían sin que afortunadamente resultaran heridas. Parece ser que el motivo de la

riña fueron antiguos resentimientos familiares.

Tantos las detenidas como los objetos ocupados quedaron a disposición del juez municipal.

PECHINA

Hallazgo de explosivos

La guardia civil de este puesto encontró en un registro efectuado en la cueva llamada «Torre de los Moros» propiedad del vecino Juar Rueda Pérez de 50 años de edad numerosas materias explosivas de las usadas para la confección de cohetes.

Se dió parte al juez municipal el que instruyó las diligencias oportunas ordenando la detención del propietario de la cueva.

LA CAÑADA

Robo frustrado

Hermenegildo Morales Segura denunció ante la guardia civil de este puesto, que la pasada noche intentaron robar en un corral don de guarda una cien ovejas no pudiendo efectuar el robo por haber huído el ladrón a los gritos que dió un hijo suyo que presenció el hecho desde una ventana de su domicilio.

Practicadas las diligencias propias del caso la guardia civil encontró un burro a unos cincuenta metros del lugar del hecho el que resultó ser propiedad de Juan Segura Segura de 24 años de edad. Detenido este como presunto autor del hecho por incurrir en con-

tradiciones en las preguntas que se le hicieron.

Quedó a disposición del juez de instrucción.

La compra de maíz a la Argentina

La «Asociación de Españoles de Ultramar» ha presentado al señor Ministro de Hacienda un escrito de protesta porque al anunciarse la compra de maíz a la Argentina no se ha tenido para nada en cuenta los créditos españoles reñidos en aquel país e interesándole que al concertar esta clase de operaciones no se olvide de las considerables sumas retenidas y trate siempre de restituir a la economía nacional, si no todo el equivalente de las compras, a lo menos una parte prudencial que es lo que debía haberse hecho es esta ocasión.

500-1.000

mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones. Trabajos manuales. Representantes. Apartado 494. MADRID.

Latas de Atún, tronco legítimo, se venden como propaganda a noventa céntimos

CASA MONTI'S TENORIO